



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES  
AUTÓNOMA



**UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES**  
Vicerrectoría Académica

**RESOLUCIÓN N° 009/2012**

Autoriza a los alumnos de la Carrera de Auditoría que indica, a inscribir y cursar las asignaturas que se señalan.

---

**VISTO:**

- 1° Lo dispuesto en el artículo 21° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud fundada y opinión favorable del señor Director de la Escuela de Auditoría;
- 3° El informe de la Unidad de Registro Académico, Títulos y Grados.

**RESUELVO:**

Autorizar, excepcionalmente, a los alumnos de la Carrera de Auditoría que se indican, para inscribir y cursar las asignaturas señaladas en el listado que se incluye, sin haber aprobado los prerequisites requeridos.

Nombre Alumno	Número Cédula de Identidad	Asignatura a Inscribir	Prerrequisito no aprobado
Felipe Javier Vásquez Rodríguez	18.339.728-1	- Álgebra Superior	- Álgebra
Sonia del Carmen Cerón Iturra	9.669.472-5	- Tributaria II - Contabilidad V	- Derecho Tributario I - Contabilidad IV

Comuníquese, publíquese y archívese  
Santiago, 26 de Abril de 2012

JUAN URRUTIA HERNÁNDEZ  
Vicerrector Académico



  
MERCEDES AUBÁ ASVISIO  
Secretaria General



JUH/MAA/rime

Distribución

Archivo de Vicerrectoría Académica  
Registro Académico, Títulos y Grados  
Escuela de Auditoría  
Interesado(a)